



RESOLUCIÓN NO 6633

(29 NOV. 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRAN LOS JURADOS DEL PROCESO DE ELECCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 11, literal g del Estatuto Electoral Acuerdo Nro. 021 del 21 de septiembre de 2011 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra el principio de la autonomía universitaria como la facultad que tienen las universidades para darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos.

Que, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 desarrolla el principio de Autonomía Universitaria, el cual le permite a las Universidades darse y modificar sus estatutos.

Que, mediante Resolución 6076 del 14 de noviembre de 2023, se reglamentó, determinó y fijo convocatoria para las elecciones de representante de los Estudiantes, Docentes, Egresados y Administrativos ante el Comité Electoral, periodo 2024-2026, de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

Que, el artículo 11, literal d del Acuerdo N° 0021 del 21 de septiembre de 2011, (Estatuto Electoral) señala que: los jurados son las personas encargadas de instalar la mesa de votación, garantizar el normal desarrollo de las elecciones, realizar el escrutinio de la mesa y ordenar y entregar los documentos a las autoridades electorales.

Que, el Comité Electoral Ad Hoc, mediante oficio de fecha 29 de noviembre del año en curso, entrego propuesta de escrutadores, para las elecciones y por ende facultad a el Rector para designar a estos.

Que, en merito a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar como JURADOS para elecciones del 7, 15 y 19 de diciembre de 2023, a las siguientes personas:



SG CER130875



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



RESOLUCIÓN NO 6633

(29 NOV. 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRAN LOS JURADOS DEL PROCESO DE ELECCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

PRINCIPALES

1. LUIS ALBERTO RIVERA AYALA
2. CINDY YOHANNA MENA RIVAS
3. MARLÍN ENITH CHALA JORDÁN

SUPLENTE

1. JONNY EMILIA MORENO MENA
2. NORRY SANITH MENA GAMBOA
3. TANIA ALLIN RENTERÍA

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó a los **29 NOV. 2023**


DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Secretaría General	Gina Panameño Barbosa	Fernelix Valencia Mosquera	29 noviembre de 2023	2



SG CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)